Pereira, marzo 2025

Señor (a)
NATALY MARÍA GÓMEZ RODRÍGUEZ
Subdirector de Gestión Ambiental Sectorial

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión.
Nombre del contratista: **DORIS HELENA GIL MONTOYA**
Proceso **N° 386-2025**
Tipo de Documento identificación: Cedula de Ciudadanía
No. De identificación 41.919.294

Objeto: Prestar servicios profesionales a la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER en la Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial, para el fortalecimiento de la autoridad ambiental, mediante acciones de evaluación, seguimiento y control, asociados a permisos ambientales recurso Suelo – Agua, en el Departamento de Risaralda.

Valor: VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE $20.400.000
Término o plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
Director (a) General
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER